

Quito, 4 de mayo de 2015

Señor(a)

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mateo Eguiguren Orska, en mi calidad de representante legal de la compañía KAFRAMINING S.A., con número de cédula 1713704581, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la inscripción de la transferencia – cesión de acciones, que se llevó a cabo el jueves 30 de abril de 2015, entre los socios **JOSE ANTONIO BURNEO ALVAREZ**, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere ocho (8) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) de la compañía KAFRAMINING S.A.

Así como también entre **JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA** de estado civil soltero, en su calidad de cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$392,00) de la compañía KAFRAMINING S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva registrar dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

Atentamente

Mateo Eguiguren Orska

**GERENTE GENERAL KAFRAMINING S.A.**

Quito, 30 de abril de 2015

Señor

MATEO EGUIGUREN

GERETE GENERAL KAFRAMINING S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente s/rvase inscribir en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS la transferencia de títulos accionarios entre los socios **JOSE ANTONIO BURNEO ALVAREZ**, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere ocho (8) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) de la compañía KAFRAMINING S.A., siendo estas el total de acciones que cuento a mi haber.

Por este motivo s/rvase tener en cuenta al señor CESAR MANCHENO como nuevo socio de la empresa que usted dirige.

Además, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva registrar dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

Atentamente

José Antonio Burneo

C.I. 1104240206

CEDENTE

CECIONARIO

Cesar Mancheno Vargas

C.I.

130735053

Recibido  
4-mayo-2015

Quito, 4 de mayo de 2015

Señor(a)

**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mateo Eguiguren Orska, en mi calidad de representante legal de la compañía KAFRAMINING S.A., con número de cédula 1713704581, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la inscripción de la transferencia – cesión de acciones, que se llevó a cabo el jueves 30 de abril de 2015, entre los socios **JOSE ANTONIO BURNEO ALVAREZ**, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere ocho (8) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1,00) de la compañía KAFRAMINING S.A.

Así como también entre **JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA** de estado civil soltero, en su calidad de cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$392,00) de la compañía KAFRAMINING S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva registrar dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

Atentamente

Mateo Eguiguren Orska

**GERENTE GENERAL KAFRAMINING S.A.**

Quito, 30 de abril de 2015.

Señor

MATEO EGUIGUREN

GERETE GENERAL KAFRAMINING S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente sirvase inscribir en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS la transferencia de títulos accionarios entre los socios JOSE MATEO EGUIGUREN ORSKA, de estado civil soltero, en su calidad de Cedente y CESAR MANUEL MANCHENO VARGAS en su calidad de Cesionario, ambos legalmente capaces, quienes libre y voluntariamente accedieron a dicha cesión.

El cedente transfiere trescientas noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$392,00) de la compañía KAFRAMINING S.A.

Por este motivo sirvase tener en cuenta al señor CESAR MANCHENO como nuevo socio de la empresa que usted dirige.

Además, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, solicito se sirva registrar dicha cesión en los libros de la Superintendencia.

Atentamente

José Mateo Eguiguren  
C.I. 1713704581

CEDENTE

Recibido  
4- mayo - 2015

Cesar Mancheno Vargas  
C.I. 8057375053

CECIONARIO

